



**ACTA No 037**

**HORA:** 07: 59 A.M.

**FECHA:** LUNES 27 DE FEBRERO DEL 2023

**LUGAR:** RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN.
4. INVITACIÓN **LAURA CAMILA CAMACHO SANABRIA**, INSPECTORA DE POLICÍA, **ROSS LEYDY TRONCOSO OLAYA**, SECRETARIA DE GOBIERNO, CAPITÁN **FELIPE BURBANO ROJAS**, COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA, **GERMAN ENCISO LÓPEZ**, GERENTE DE CAFUCHES S.A E.S.P, REPRESENTANTES DEL COMERCIO PLAZA DE MERCADO Y REPRESENTANTES DE MOTO CARGUEROS DEL MUNICIPIO.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y VARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY		X
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal REY DURAN SHIRLEY, no asistió.

El Honorable Concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, ingreso a las 8:03 a.m.

La Honorable Concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, ingreso a las 8:03 a.m.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)



## 2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIASGUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	Ausente	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por **mayoría**.

## 3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Pedro León Orrego Gaviria.

4. INVITACIÓN **LAURA CAMILA CAMACHO SANABRIA**, INSPECTORA DE POLICÍA, **ROSS LEYDY TRONCOSO OLAYA**, SECRETARIA DE GOBIERNO, CAPITÁN **FELIPE BURBANO ROJAS**, COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA, **GERMAN ENCISO LÓPEZ**, GERENTE DE CAFUCHES S.A E.S. P, REPRESENTANTES DEL COMERCIO PLAZA DE MERCADO Y REPRESENTANTES DE MOTO CARGUEROS DEL MUNICIPIO.

**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Gracias señor presidente, la invitación es con el fin de buscar una solución rápida a una problemática que se ha venido presentando en el municipio y en el recinto sea tocado varias veces, y quiero solicitar que se actúe de manera inmediata y es en relación a las basuras que se están desechando en la plaza de mercado dando una mala imagen al municipio, e igualmente está pasando y otros sectores.

Al señor gerente de Cafuches, quisiera saber como desde la empresa pueden colaborar o que posibilidad hay de instalar unas canecas más grandes, y sensibilizar a los comerciantes de la plaza e igualmente empezar a realizar los comparendos.



**Tiene la palabra honorable concejal Jairo Yesid Camargo.**

Solicite que e invite a la secretaria de gobierno y los motocargueros, porque se encuentra la problemática de los camellones, es prohibido arrojar las basuras según el código de policía, propongo se realicen unas campañas y una vez se realicen empezar hacer los comparendos.

**Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego**

Creo que la culpa no es de la institucionalidad, si no que la comunidad muchas veces no tiene conciencia, quiero proponer una campaña cívica donde participe todos, un colocar un gran contenedor y sancionar.

**Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.**

Ya se ha tratado de articular el tema de los comparendos ambientales, los invito a que se trate el tema de cultura ciudadana, y la solución es comenzar aplicar los comparendos.

**Tiene la palabra ROSS LEYDY TRONCOSO OLAYA, SECRETARIA DE GOBIERNO,**

Informarle que el no pago de los servicios públicos afecta el debido funcionamiento de la empresa, la administración tiene un compromiso grande en relación a la parte sancionatoria, se va empezar unas campañas, no se cuenta con un reglamento definido o actualizado del acuerdo se está estudiando la forma de reglamentar con base a la normatividad del código de policía.

Queremos que primero se mantenga la línea pedagógica antes de empezar a imponer comparendos.

**Tiene la palabra LAURA CAMILA CAMACHO SANABRIA, INSPECTORA DE POLICÍA.**

Se hace necesario una mesa de trabajo par empezar a realizar los comparendos, con base a la Ley 1801, y actualizar el acuerdo No 07 de 2010, es importante en primera medida implementar las campañas de cultura ciudadana.

**Tiene la palabra teniente LUIS GONZÁLEZ.**

Como institución nos corresponde la aplicación de la Ley 1801 de 2016, se han instaurado 146 comparendos, a comportamientos contrarios a la convivencia, el primer objetivo es ser preventivo y pedagógicos, el trabajo se ha hecho.

**Tiene la palabra GERMAN ENCISO LÓPEZ, GERENTE DE CAFUCHES S.A E.S. P,**

Los puntos más críticos en relación a la recolección de basuras son plaza de mercado, P&P, vía a Matupa, las Camelias, parque cuadrilleros, camellones y colegio Iraka, hace fala mucho la cultura ciudadana.

En relación al container no han funcionado esto es un tema cultural, el compromiso para la recolección de residuos es total.



**Tiene la palabra honorable concejal Juan Álvaro Rey.**

Estas empresas pueden operar en cualquier parte del municipio, se debe tener unas zonas identificadas donde se lleven este tipo de actividades.

**Tiene la palabra honorable concejal Oscar Dangond.**

Es para recomendar el tema de las basuras en la quinta donde esa la droguería.

**Tiene la palabra GERMAN ENCISO LÓPEZ, GERENTE DE CAFUCHES S.A E.S. P,**

Ya se había mejorado lo de las basuras en ese sector.

**Tiene la palabra LAURA CAMILA CAMACHO SANABRIA, INSPECTORA DE POLICÍA.**

Toca solicitar a planeación el uso del suelo y mirar donde se pueden reubicar.

**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Hacer campañas no me parece, porque ya se han realizado varias campañas,

**Tiene la palabra honorable concejal Yon Fredy Porras,**

Se debe ser mas fuerte y comenzar la implementación de los comparendos,

**Se le concedió el uso de la palabra**

- Karla Morales.
- Javier Darío Enciso.
- Diego Gámez.
- Nirayet Cardona.

**Tiene la palabra honorable concejal Jairo Yesid Camargo.**

Es bueno escuchar ambas partes, cuando vayan a realizar esta mesa de trabajo convoquen todas están partes.

**Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.**

Los culpables son los ciudadanos que incumplen con la cultura ciudadana y quiero invitar a todos los actores y que se haga una mesa de trabajo abierta.

**Tiene la palabra honorable concejal Oscar Dangond.**

Es para hacer una recomendación donde eta la parte peatonal y es que de qué forma se le puede colaborar y no se permita el ingreso de los carros y motos.



## 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio fechado del 27 de febrero, asunto: I PRESENTACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, PMA Y REQUERIMIENTOS ASOCIADOS A EMPRESAS CONTRATISTAS MANO DE OBRA, BIENES Y SERVICIOS, PARA LAS ACTIVIDADES DE: OBRA CIVIL Y PERFORACIÓN DEL POZO VENUS 1H ÁREA DE DESARROLLO BELLO BLOQUE CPO11, SAN MARTÍN DE LOS LLANOS (META), emitido por asuntos externos Hupecol.
- Oficio fechado del 27 de febrero, asunto: Información Licenciamiento Ambiental Proyectos Tinamú – Magnus, emitido por María Cristina Bejarano Matiz.

### Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.

No esta dirigida al Concejo, ya lo había leído acá y hasta el día de hoy nos envían esta carta.

El presidente manifiesta que se deben pronunciar.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

No reposan proposiciones en secretaria, presidente.

Se le concede la palabra al señor Uriel López.

### Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.

Quiero hacer una proposición y es de la importancia de tener un conocimiento mas pleno, de mucho de los temas que vamos a tratar este año, para invitar al IGAC, para que se desplace al municipio de San Martín y nos dicten un conversatorio de Ordenamiento Territorial, Catastro Multipropósito, y estratificación urbano, e igualmente se invite a los presidente de juntas.

Votación Nominal para proposición presentada por el honorable concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIASGUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	Ausente	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

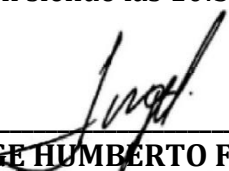
DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL

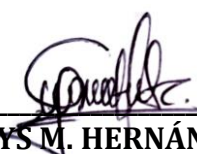


REY DURAN SHIRLEY	<b>Ausente</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>Ausente</b>	

Con 9 votos positivos, 3 ausente, 1 Negativo, la proposición es aprobado por **mayoría**.

En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para mañana 28 de febrero hora reglamento, en el recinto y se cierra la sesión siendo las 10:55 a.m. del día 27 de febrero del 2023.

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE HUMBERTO FLÓREZ ROJAS.**  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria General